

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del lunes 24 de Setiembre de 1821

Ntra. Sra. de las Mercedes.

Aniversario de la instalacion de las Cortes generales y extraordinarias.

NOTICIAS NACIONALES.

Observaciones acerca de la proxima eleccion para diputados á Córtes, presididas de una ojeada rápida sobre el actual estado político de la Europa

SEGUNDO ARTÍCULO.

Siempre que hemos hablado de los planes que podrá haber formado la santa alianza en orden á la España y el Portugal, al paso que nos hemos burlado de las locas esperanzas de algunos pocos españoles, indignos de tal nombre, que veian ya á los bárbaros del Norte bajar de los Pirineos y que se recreaban con la idea de ver el suelo español regado con la sangre de sus hijos, no por eso hemos disimulado que las mudanzas políticas verificadas en la península, no merecerian jamas la aprobacion de aquellos protectores de los antiguos abusos y privilegios. Los españoles, al empezar su revolucion, declararon á la faz de la Europa, que querian gobernarse por sus leyes sin ejercer ninguna especie de intervencion en los gobiernos de las demas naciones. Proclamaron, y la Europa lo sabia, que el pacto social que de nuevo publicaban, no era mas que una coleccion de sus antiguas leyes fundamentales olvidadas por el transcurso del tiempo, y abolidas por una fuerza, desaprobada siempre por la voluntad nacional. Alegaron los servicios que habian hecho á la Europa, y los derechos que habian adquirido á su eterno agradecimiento, y no hay duda que todas las potencias manifestaron entonces que no podian desaprobár lo que acababa de

hacerse en España, y conservaron con su gobierno sus antiguas relaciones, ¿ni como podian hacer otra cosa estando el Rey mismo al frente de la revolucion, y habiendo declarado que aceptaba libre y espontaneamente el nuevo pacto social que durante su cautiverio habian formado sus súbditos?

Esto respondieron todas las potencias á las comunicaciones que entonces les hizo el gobierno español, y sus ministros han permanecido desde entonces en nuestra corte. Sin embargo aunque la santa alianza no haya dicho hasta ahora que quiere intervenir en los negocios de España y de Portugal, y aunque parece que reconoce y respeta, como debe, la independendia de estas dos naciones, no se nos oculta que en sus manifiestos contra la Italia condena indirectamente lo que se ha hecho en la Península. Cuanto han dicho los diplomáticos de Leibach sobre el contagio político es aplicable á nosotros mas que á otra nacion alguna: las razones en que los tribunales austriacos fundan sus sentencias contra los que proclamaron la libertad en Nápoles y en el Piamonte, condenan igualmente no solo á los primeros héroes de la revolucion de la Península, sino tambien á la inmensa mayoría de la nacion que aplaudió su denuedo, que fomentó su heroica empresa, y á cuantos han trabajado despues por perfeccionarla y completarla. En fin, es preciso que no nos entreguemos á una funesta confianza, y que no creamos que la santa alianza aprueba para detenernos ó estraviarnos en la gloriosa carrera que hemos emprendido.

Bien prevenemos que nuestros serviles van

á alegrarse con esta ingenua confesion que acabamos de hacer, y que sacarán de aqui motivo para fomentar sus criminales esperanzas; pero de desaprobar nuestra revolucion á enviar ejercitos para detenerla, hay una inmensa distancia, que el estado que van tomando los negocios de Europa aumenta mas cada dia. No hay duda que si fuera tan fácil venir á Madrid como lo es ir desde S. Petersburgo á Constantinopla, ó desde Viena á Nápoles, la santa alianza manifestaría mas á las claras y en otros términos el disgusto que le causan nuestras mudanzas políticas; pero todas las dificultades que ha tenido desde el principio para poner en ejecución un plan tan vasto subsisten todavia, y subsistirán mientras la Rusia y el Austria no se apoderen de la monarquia universal de la Europa; y aun entonces no bastaría que hubiesen extendido su dominio, sino que pudiesen contar con la pacífica y segura posesion de los estados que hubiesen ocupado contra la voluntad de sus habitantes, para emprender expediciones mas lejanas y peligrosas.

Otra guerra es la que la santa alianza ha proyectado contra la España y el Portugal; y el que quiera saber cual es esta, que lea una carta escrita en Francfort el 8 de Marzo, y que publicamos en este periódico el jueves 22 del mismo mes. Los enemigos de nuestra libertad saben muy bien los obstáculos que debemos encontrar para llevar al cabo nuestra gloriosa empresa. Conocen tambien como nosotros, cuantos elementos para una guerra civil debe de haber en una nacion, que segun la espresion de uno de nuestros ilustres diputados *es el producto de muchos siglos de ignorancia, de supersticion y de despotismo*; cuentan con el egoismo de unos, con la bajeza de otros, con la funesta prudencia de estos, con el exagerado celo de aquellos, con el descontento de muchos, y sobre todo con las dificultades é incidentes imprevistos que lleva consigo toda revolucion política. Si estas no bastan, el oro y la intriga sabrán aumentarlas, y si por estos medios logran sumergirnos en los horrores de la anarquía, quedará justificada su intervencion y destruida la obra de nuestra libertad. Hasta ahora la nacion ha triunfado de todos los artificios empleados contra ella por los enemigos de su prosperidad. Su vigilancia ha hecho infructuosas sus asechanzas, y su prudencia ha sabido evitar los abismos en que querian precipitarla. La union admirable que ha reinado entre los diferentes ramos del poder público

ha sido el escollo en que han ido á estrellarse todos los esfuerzos de los enemigos de nuestro bien; y mientras esta armonía subsista, podemos lisonjearnos de que seán vanas todas sus tentativas. Pero en la forma de gobierno que hemos adoptado hay ciertas épocas fijadas por la misma Constitucion, en que la nacion buelve á tener en sus manos su futura suerte, y en que puede ó afianzarla mas y mas, ó comprometerla.

Esta época es aquella en que es llamada por la Constitucion para nombrar personas que la representen. Nuestros enemigos conocen muy bien cuan útil seria para el logro de sus miras el que la nueva representacion nacional se compusiese de personas, que aun cuando no fuesen enemigos declarados de las nuevas instituciones, á lo menos no tubiesen interés alguno en sostenerlas; pero la penetracion de los españoles conocerá del mismo modo, que solo personas convencidas de las ventajas del nuevo orden de cosas, y comprometidas á llevarlo adelante, son dignas de que depositen en ellas su confianza.

La época presente es la mas delicada que puede presentarse en la historia de las naciones, y por consiguiente se necesitan prendas extraordinarias en las personas que hayan de representar á la nacion, y defenderla en la guerra á muerte que el despotismo tiene declarada á la libertad. Es necesario que su corazon esté inflamado del mas ardiente amor á la patria; que sus almas sean incapaces de escuchar ni las sugeriones pusilánimes, ni los viles cálculos del interés personal, y que en defensa de los derechos de la nacion se inflamen de aquel noble ardor, que no es incompatible con los cálculos de la política, ni con los consejos de la prudencia; pero sin el cual es imposible emprender ninguna cosa grande y sublime para asegurar la gloria y la prosperidad nacional.

Los electores españoles deben tener presente el triste ejemplo que ofrece á la Europa esa reunion de egoistas y parasitos, conocidos en Francia con el nombre de *diputados del centro*. Hombres como estos que disfrazan su interés personal bajo el velo de la prudencia, jamas deben merecer la confianza de una nacion libre: indiferentes siempre para todo lo que no se refiere á su propia utilidad, son la plaga mas terrible que puede afligir á una nacion, y en un dia de peligro siempre se hallan dispuestos á afirmar el envilecimiento y la ruina de su patria. *¿Que has hecho tú para ser ahorcado en caso de contrarevolucion?*

preguntaban en Francia á los que pretendian ser admitidos en cierta sociedad. No pediremos nosotros tanto, pero sí diremos que el que no tema ningun mal con el trastorno de las nuevas instituciones, jamas nos hará creer que se sacrificará por sostenerlas.

Los electores deben acordarse en esta ocasion del consejo que el Rey D. Enrique II dió á su hijo el infante D. Juan, hablándole de las personas en quienes debia depositar su confianza: «otros hay, dice, que hicieron profesion de indiferentes para aprovecharse con igualdad de las dos parcialidades. De estos no hagás caso; ni para el castigo, ni para el premio, teniendolos solo en la memoria para el desprecio. Seria grande imprudencia fijar los cargos que se dirigen al bien público á unos hombres que nunca adoraron otro idolo sino á su interés particular.»

(Se continuará.)

Palma 23 de Setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 23.

Gefe de dia y ronda mayor D. José Solves teniente coronel agregado al E. M.: visita de hospital y provision D. D. Enrique Chabron capitan de idem; cordon de sanidad Milicia activa y Nacionales.—Valencia.

Milicianos Nacionales Voluntarios y demas militares que os habeis agregado al servicio con ellos.

El Ayuntamiento constitucional de ésta, acaba de dirigirme el oficio siguiente: «Nunca mejor que ayer conoció este Ayuntamiento hasta donde llega el patriotismo de los voluntarios nacionales, y nunca con mas razon debe manifestarlos su gratitud por haber dado la prueba mas clara de que efectivamente son los verdaderos defensores de la Patria. Apenas algunos malvados intentaron burlar la vijilancia de las autoridades que creyeron ocupadas en asuntos sanitarios, y perturbar el orden y sosiego público, para poder en medio de la confusion satisfacer sus viles pasiones, cuando los Milicianos Nacionales como si hubieran previsto los perversos intentos de aquella misma union, se hallan en el momento sobre las armas con sorpresa del Ayuntamiento y confusion de los malvados. Algunas de estos fueron presos y los demas

huyeron lejos, donde no se oyera el ruido de las armas nacionales que aturde y espanta á los mas osados enemigos de la Patria. El Ayuntamiento que fue testigo de todo, no puede menos de tributar las mas espresivas gracias al digno Comandante de una milicia tan benemerita, y espera que éste les dará en nombre del mismo Ayuntamiento á todos los individuos que la componen.» Camaradas: no me queda nada que añadir á las demostraciones de gratitud que acaba de darnos dicho Ayuntamiento, confio que seguireis la grandiosa marcha constitucional que habeis enprendido con aquel celo y actividad que os es caracteristica, pues yá veis con cuanta usura nos pagan nuestros servicios dirigidos á la salvacion de la Madre Patria; de los que en el dia tanto necesita y contar de que siempre tendreis á vuestra frente al Comandante Palma 22 de Setiembre de 1821.—Baltasar Camellas.

SERVICIO SANITARIO.

Comandante del Lazareto del Mar del dia de hoy.

D. Gaspar Vidal, presbitero Beneficiado en la Santa Iglesia.

Del de Jesus.

D. Andrés Planes, Presbitero de idem.

Del de observacion del monasterio del Real.

D. Gabriel Vich, Presbítero de idem.

NOTA: El comandante del Lazareto de observacion del dia de ayer, fué Don Antonio Alberto beneficiado en la Santa Iglesia en lugar del teniente coronel retirado D. Miguel Garau.

SALUD PÚBLICA.

Estado de los enfermos existentes en el lazareto de Jesus extra muros de esta Ciudad hoy dia de la fecha con expresion de los que nuevamente han entrado, muertos y convalecientes.

Homb.^o Mug.^o Total.

Enfermos del dia anterior. 27 36 63

4

Entrados de todos puntos.	13	15	28
Total....	40	51	91
Muertos	12	11	23
Quedan existentes.	28	40	68
Convalecientes	3	5	8

NOTA. Han muerto en los barrios acordados 3 de la fiebre reinante.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 22 de Setiembre de 1821. = Miguel Ignacio Manera Secretario.

Continua la suscripcion por un mes.

Juan Piquer.	9	
Antonio Maura.	9	
Miguel Zabater.	9	
Guillermo Oliver.	9	
José Coll.	9	
Jayme Escat y Perelló.	9	
Antonio Valentin Forteza.	22	10
Benito Cortes.	13	
Pedro Juan Forteza.	6	15
José Maura.	9	
Sebastian Morro menor.	4	10
Maria Cortes.	9	
Onofre Aguiló.	24	
Pedro Tomas Melis.	9	
Bernardo Nadal.	9	
Gabriel Reus i cuartera candeal.		
José Mayol.	4	10
Miguel Bosch.	9	
Baltasar Valentin menor.	4	10
Jayme Aguiló.	2	10
José Valentin Forteza.	9	
Bartolomé Valentin Forteza.	18	
Onofre Cortés.	13	10
José Valls.	9	
Margarita Valenti.	9	
Joaquin Aguiló.	11	5
Rafael Ignacio Forteza.	18	
Tomás Aguiló Forteza.	13	10
Felipe Martí.	2	5
José Martí.	2	5
Antonio Rey.	2	5
Pedro Juan Rey.	2	5
Catalina Maria Bovér.	4	5
Miguel Bauzá.	9	
Felipe Piña.	4	10
José Saстре.	9	

Miguel Tamorer.	2	5
Miguel Valls.	2	5
Baltasar Valentí mayor.	9	5
Baltasar Vallarida.	2	5
José Nicolás Aguiló.	9	5
Juan Aguiló.	4	10
Rafael Piña.	9	
Jayme Antonio Pomár.	4	10
Teresa Picó.	2	5
Baltasar Aguiló.	2	5
Nicolás Fuster.	4	10
Gabriel Aguiló.	4	10
Francisco Aguiló.	2	5
Tomás Cortés.	9	
Gerónimo Aguiló.	3	
Juan Fuster.	2	5
Francisco Piña.	4	10
José Piña.	3	
Salvador Amengual.	2	5
Miguel Bonnin.	2	5
Miguel Aguiló.	4	10
Juan Aguiló.	4	10
Jayme Segura.	2	5
Onofre Segura.	2	5
Juan Fuster.	4	10
Rafael Seba.	13	10
Pedro Juan Bonnin.	2	5
Gaspar Cortés.	2	5
Rafael Martí.	3	
Rafael Matti Mayor.	4	10
Mariano Aguiló.	4	10
Francisco Aguiló 2: @ tosino.		
José Aguiló.	9	
Francisco Piña.	3	
Rafael Ignacio Cortés.	4	10
José Miró.	4	10
Pablo Miró.	1	10
Francisco Bonnin.	2	5
José Bonnin.	2	5
Gabriel Fuster Layte.	4	10
José Felin.	4	10
Miguel Seba.	9	
Mariano Polla.	6	15
José Polla.	2	5
Juan Cortés.	6	15
Rafael Forteza.	3	
Mariano Aguiló.	2	5
Juan Amengual.	2	5
Francisca Puig.	2	5
Pedro Francisco Verd.	4	10
Vicente Mora.	3	
Antonio Pujol.	1	10

(Se continuará)